



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/6019/2018

BITÁCORA: 15/G3-0384/09/18

Toluca, México, 05 de Octubre de 2018

EJIDO SANTA MARIA TIXMADEJE

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 28 de Septiembre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-035/2018-NA de fecha 20 de Junio de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO RESTITUCIÓN SANTA MARIA TIXMADEJE, Acambay, P-15-001-SAN-001/18, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 1,060.561 Metros cúbicos	100	1	100	20425388	20425487
EJIDO RESTITUCIÓN SANTA MARIA TIXMADEJE, Acambay, P-15-001-SAN-001/18, leña en raja, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 135.959 Metros cúbicos	15	1	15	20425488	20425502
EJIDO RESTITUCIÓN SANTA MARIA TIXMADEJE, Acambay, P-15-001-SAN-001/18, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 135.969 Metros cúbicos	15	1	15	20425503	20425517
EJIDO RESTITUCIÓN SANTA MARIA TIXMADEJE, Acambay, P-15-001-SAN-001/18, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 195.650 Metros cúbicos	20	1	20	20425518	20425537
EJIDO RESTITUCIÓN SANTA MARIA TIXMADEJE, Acambay, P-15-001-SAN-001/18, leña en raja, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 293.475 Metros cúbicos	30	1	30	20425538	20425567
EJIDO RESTITUCIÓN SANTA MARIA TIXMADEJE, Acambay, P-15-001-SAN-001/18, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 143.477 Metros cúbicos	15	1	15	20425568	20425582
EJIDO RESTITUCIÓN SANTA MARIA TIXMADEJE, Acambay, P-15-001-SAN-001/18, leña en raja, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 23.777 Metros cúbicos	3	1	3	20425583	20425585
EJIDO RESTITUCIÓN SANTA MARIA TIXMADEJE, Acambay, P-15-001-SAN-001/18, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 11.706 Metros cúbicos	3	1	3	20425586	20425588

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 19 de Junio de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.



Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.gob.mx/semarnat
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/6019/2018

BITÁCORA: 15/G3-0384/09/18

Toluca, México, 05 de Octubre de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. ENRIQUE PÉREZ GÓMEZ

C.c.e.p. Lic. Mireya Salas Carrillo.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

EPG*EMM**MMH**VVM**

